



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
15 de agosto de 2008  
Español  
Original: inglés

---

### Decimoséptimo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en Liberia

#### I. Introducción

1. En su resolución 1777 (2007), el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL) hasta el 30 de septiembre de 2008 y me pidió que observara los progresos realizados respecto de los elementos de referencia básicos que se detallaban en mi informe de 8 de agosto de 2007 (S/2007/479) y que, a la luz de los progresos realizados, le recomendara, a más tardar el 15 de agosto de 2008, cualquier posible reducción adicional del componente militar de la UNMIL y que confirmara, si procedía, su recomendación de reducir el componente de policía, siempre y cuando se hubiera progresado lo suficiente en el adiestramiento de la policía. El presente informe proporciona una actualización sobre los principales acontecimientos transcurridos en Liberia desde mi informe de 19 de marzo de 2008 (S/2008/183) e incluye recomendaciones para realizar ajustes en la segunda etapa de la reducción progresiva de la UNMIL.

2. Tuve la oportunidad de visitar Liberia los días 21 y 22 de abril para presenciar de primera mano los progresos y los desafíos restantes en las iniciativas de consolidación de la paz y recuperación económica del país. La visita me permitió reunirme con todo el gabinete y ambas cámaras de la Asamblea Legislativa, así como con personal de las Naciones Unidas en Liberia.

#### II. Principales acontecimientos

3. Se han realizado importantes progresos en varias esferas importantes en el país, como se explica en detalle en los apartados A a D de la sección II y en la sección III del presente informe. La situación política ha permanecido estable en general, y los principales indicadores económicos y sociales han seguido mejorando. A nivel económico, la deuda externa se ha reducido significativamente, Liberia ha alcanzado el punto de decisión con arreglo a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y el Gobierno ha ultimado su primera estrategia nacional de lucha contra la pobreza tras realizar consultas de amplia base en todos los condados y distritos del país. La tasa anual de crecimiento económico del país ha aumentado al 9,4%, debido en parte a una mayor actividad del sector privado nacional y a la firma de importantes acuerdos de concesión.



4. Sin embargo, la situación general sigue siendo frágil, como muestra un análisis de los posibles factores de riesgo en el país y de la capacidad de las instituciones nacionales para abordar y contener las posibles repercusiones de esas amenazas. Ese análisis se basa en las conclusiones de la evaluación conjunta de la seguridad realizada por el Gobierno de Liberia y las Naciones Unidas en mayo. Las conclusiones de la evaluación, que se describen con más detalle en la sección VI del presente informe, también proporcionan un cuadro claro de los desafíos relacionados entre sí a que se enfrenta el país, entre ellos la seguridad, el estado de derecho, la gobernanza, el desarrollo económico y el desempleo de los jóvenes, incluidos grupos de excombatientes que plantean una seria amenaza para las iniciativas del Gobierno por lograr una estabilidad sostenida. Además, a pesar de los progresos que está realizando la Comisión de la Verdad y la Reconciliación, Liberia sigue viéndose afectada por tensiones étnicas que afectan a muchos segmentos de la sociedad.

5. Los acontecimientos en el país también siguieron influidos por tendencias económicas mundiales más amplias. El aumento del valor de los recursos naturales ha contribuido a mejorar los ingresos del Gobierno y ha aumentado el interés de los inversores extranjeros en acuerdos de concesión. Al mismo tiempo, ha creado mayores incentivos para la explotación ilícita de los recursos naturales, en particular los minerales y el caucho. El reciente aumento de los precios de los combustibles y los alimentos también podría tener serias repercusiones para la seguridad, si no se maneja apropiadamente, aunque cabe destacar que hasta ahora el aumento de los precios de los alimentos no ha producido manifestaciones públicas, como ha sucedido en otros países de la región. En Liberia se continúan siguiendo de cerca los acontecimientos políticos en Guinea y Côte d'Ivoire, ya que un posible empeoramiento de la situación en esos países podría tener efectos negativos en las fronteras de Liberia. Desde la publicación de mi anterior informe se ha organizado un importante regreso voluntario de refugiados liberianos, en especial de Ghana, que tendrá que supervisarse cuidadosamente, ya que la escala y el ritmo del regreso podrían causar alteraciones locales.

## **A. Situación política**

6. Durante el período que abarca el informe, la relación entre el poder legislativo y el ejecutivo del Gobierno siguió mejorando, lo que permitió que se aprobaran importantes leyes y se ratificaran acuerdos significativos de concesión en el sector económico. Sin embargo, siguen pendientes otras leyes importantes, entre ellas la Ley sobre la Comisión contra la Corrupción, la Ley sobre un código de conducta y la Ley de defensa. El retraso en la aprobación de algunas leyes tiene repercusiones para algunos de los elementos de referencia de la Misión en la esfera de la seguridad. El mejoramiento de las relaciones y el diálogo entre las ramas del Gobierno, en particular en una situación en la que el partido de la Presidenta no ostenta la mayoría parlamentaria por primera vez en la historia de Liberia, es alentador.

7. El Gobierno ha seguido con su programa de reformas políticas y constitucionales y de reconciliación nacional. A este respecto, ha encomendado a la Comisión de Gobernanza que formule recomendaciones a la Asamblea Legislativa tras realizar consultas de amplia base. La Comisión ha elaborado una hoja de ruta para el proceso, pero se ha retrasado el nombramiento del equipo de tareas

encargado del examen de la Constitución. La Comisión de Gobernanza también ha emprendido consultas nacionales sobre el establecimiento de una comisión de tierras a fin de abordar todas las cuestiones relativas a la tierra, y se han presentado proyectos de ley a la Asamblea Legislativa. Se trata de una iniciativa encomiable, habida cuenta de la frecuencia de las controversias relativas a la tierra, que en los últimos meses se han cobrado varias vidas y han destruido propiedades. Entretanto, continúa la ejecución de actividades financiadas con cargo a los 15 millones de dólares recibidos por Liberia del Fondo para la Consolidación de la Paz a fin de alentar la reconciliación nacional y la gestión de los conflictos, y el Comité Directivo Conjunto ha aprobado siete proyectos propuestos.

8. La Comisión Electoral Nacional, en colaboración con los partidos políticos y la UNMIL, continuó celebrando consultas para fortalecer el sistema de partidos a fin de transformar a los partidos políticos en estructuras viables que también promuevan la reconciliación nacional. Sin embargo, los lentos progresos en la reforma constitucional son un impedimento para el programa nacional de cambios políticos y estructurales, incluido el papel previsto de un sistema de partidos fortalecido.

9. Entretanto, en junio se publicaron las cifras provisionales del censo nacional de población y vivienda de 2008. Según el recuento, la población de Liberia ascendía a 3.489.072 personas, en comparación con 2.101.628 según el censo de 1984, lo que representa una tasa de crecimiento anual del 2,1%. La Asamblea Legislativa y la Comisión Electoral Nacional han comenzado consultas para volver a elaborar las circunscripciones electorales basándose en las nuevas cifras del censo.

## **B. Situación en materia de seguridad**

10. La situación general de seguridad en Liberia ha seguido siendo estable en general, pero frágil. El Estado liberiano está en paz consigo mismo y sus vecinos, y el país está disfrutando de su quinto año de paz y estabilidad, algo sin precedentes desde el inicio del conflicto en 1989. No obstante, la prevalencia de incidentes relacionados con el orden público, incluidos casos de justicia popular y violencia aleatoria, que se han convertido en una importante preocupación para la seguridad nacional, subraya que la situación de seguridad sigue siendo tenue en el país. Se ha producido una serie de ataques de la población contra varias comisarías de policía y tribunales para liberar a sospechosos o administrar justicia instantánea, y se incendió un hospital para protestar por la falta de personal médico para emergencias. Turbas violentas también atacaron al personal y las instalaciones de la UNMIL. En marzo fue necesario desplegar tropas y agentes de las unidades de policía constituidas en todas las instalaciones de las Naciones Unidas en Monrovia para prevenir mayores daños a las propiedades de las Naciones Unidas por parte de contratistas individuales de la UNMIL que protestaban por la terminación de su empleo con la Misión.

11. Otras amenazas a una paz y estabilidad sostenidas en Liberia incluyen disturbios violentos en muchas de las plantaciones de caucho del país, manifestaciones de antiguo personal de las fuerzas de seguridad, protestas estudiantiles y actividades delictivas violentas, en especial robos a mano armada y violaciones. El elevado número de jóvenes desempleados puede socavar la paz y la seguridad. Además, las frecuentes tensiones étnicas y las controversias por

cuestiones relacionadas con las tierras entre las comunidades, así como entre las comunidades y las empresas comerciales, continúan siendo motivo de preocupación. Las controversias por la tierra empeoraron de manera alarmante en Kakata, en el condado de Margibi, donde 14 trabajadores agrícolas fueron asesinados y 5 continúan en paradero desconocido en una controversia territorial en la que estaba relacionado un senador y un rival político, lo que subraya el potencial de que los conflictos locales desemboquen en una crisis nacional.

12. El 23 de julio, la Presidenta, Sra. Ellen Johnson-Sirleaf, promulgó la Ley de enmienda del Código Penal de 1976, que dispone que el robo a mano armada, el terrorismo y el secuestro son delitos punibles con la pena capital por ahorcamiento sin posibilidad de libertad bajo fianza si se produce una muerte a causa del delito. En una declaración a la prensa, la Presidenta afirmó que aunque era consciente de que Liberia era signataria del Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, destinado a abolir la pena de muerte, había firmado la Ley para atender a los deseos de la mayoría del pueblo de dar una respuesta firme a la creciente tasa de delincuencia. La Presidenta prometió revisar la Ley tan pronto se produjera una reducción importante del número de robos a mano armada.

13. Las actividades de los excombatientes siguen siendo una fuente potencial de inestabilidad, debido a su explotación ilícita de recursos en enclaves económicos y zonas mineras inaccesibles, en particular. Esta cuestión se subrayó en las conclusiones de la evaluación conjunta de la seguridad que se mencionan en la sección VI, que confirmaron que continuaban las actividades mineras ilícitas de un número importante de excombatientes en todo el país. A fin de hacer frente a ese problema, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comisión Nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, en colaboración con la UNMIL, continuaron ejecutando un programa de reintegración y rehabilitación de un año de duración para el grupo final de unos 7.251 excombatientes que todavía no se han beneficiado de ningún programa de reintegración y rehabilitación. A pesar de ese programa, la plena integración y rehabilitación de los excombatientes para convertirlos en ciudadanos productivos sigue siendo un importante problema.

14. Otro motivo de preocupación es el tráfico de drogas y armas ligeras en la subregión y sus repercusiones para Liberia. En mayo, efectivos militares y de policía de la UNMIL, la Policía Nacional de Liberia, el Organismo de Lucha contra las Drogas y otros organismos nacionales de seguridad comenzaron una operación conjunta para luchar contra el cultivo y el tráfico de marihuana en Liberia. El tráfico de esa droga representa una amenaza para la seguridad interna, ya que parte es consumida por personas que después cometen delitos, en particular robos a mano armada, y al parecer se trafica con el resto a través de las porosas fronteras de los países vecinos.

### **C. Situación económica**

15. Se estima que el producto interno bruto de Liberia aumentó un 9,4% en 2007, alcanzando los 473,9 millones de dólares a fines de año, con unos ingresos per cápita de 195 dólares. El crecimiento económico se ha visto impulsado, en gran medida, por el aumento de los precios de los recursos naturales y la expansión del sector de servicios. Al mismo tiempo, Liberia ha conseguido mantener una tasa de

inflación moderada, facilitada en parte por un control monetario restrictivo. El presupuesto nacional aprobado para el ejercicio económico 2008/2009, de 298 millones de dólares, representa un aumento de más del 40% en comparación con el presupuesto anterior. Los esfuerzos del Gobierno han estado apoyados por los progresos realizados en la aplicación del Programa de asistencia en materia de gobernanza y gestión económica.

16. A pesar de los encomiables progresos económicos generales logrados, se estima que más del 60% de la población sigue viviendo por debajo del umbral nacional de pobreza, especialmente en las zonas rurales, y los principales indicadores sociales siguen figurando entre los más bajos del mundo. Será importante mejorar esas cifras, no sólo para aliviar las penalidades de los segmentos más pobres de la población, sino también para contrarrestar un riesgo potencial para el frágil proceso de consolidación de la paz. Un elemento fundamental será aumentar la producción agrícola, ya que puede crear empleo y oportunidades generadoras de ingresos para gran parte de la población liberiana. El aumento de los precios de los alimentos a nivel mundial es un incentivo añadido a este respecto. También es esencial crear un entorno propicio para el sector privado, incluido el establecimiento de los marcos jurídicos necesarios y la aplicación de medidas firmes contra la corrupción.

17. El marco político más amplio para promover el crecimiento y el desarrollo sostenidos en Liberia figura en la estrategia nacional de lucha contra la pobreza para 2008-2011, que se ultimó en marzo. En el Foro sobre la lucha contra la pobreza en Liberia, que Alemania organizó los días 26 y 27 de junio en Berlín, el Gobierno recibió un fuerte apoyo a la estrategia por parte de los asociados internacionales. En la estrategia se subraya que la futura estabilidad, crecimiento y desarrollo dependen de los progresos en los cuatro pilares prioritarios; a saber, la consolidación de la paz y la seguridad, la rehabilitación de la economía, el fortalecimiento de la gobernanza y el estado de derecho y la rehabilitación de las infraestructuras y la prestación de servicios básicos. El costo total estimado de la aplicación de la estrategia es de aproximadamente 1.600 millones de dólares durante el período que abarca la estrategia de lucha contra la pobreza, de los que el Gobierno proporcionaría unos 500 millones de sus ingresos nacionales. En el Foro sobre la lucha contra la pobreza se reconoció que seguían existiendo déficits de financiación significativos, inclusive para actividades esenciales relacionadas con el desarrollo de las instituciones de seguridad nacional y del estado de derecho, y que los asociados internacionales necesitaban alinearse mejor con las prioridades de la estrategia. Se observó además que aunque se habían registrado avances, importantes problemas nacionales y regionales seguían representando un riesgo para la paz y la estabilidad de Liberia, ganadas con tanto esfuerzo.

18. En los seis últimos meses el Gobierno ha hecho progresos en sus iniciativas para recuperar el control de los recursos naturales del país y gestionarlos de manera eficiente y se han ultimado varios acuerdos de concesión importantes. Sin embargo, el aumento de los precios de los recursos naturales ha servido de incentivo para un incremento de las actividades ilícitas. En el sector del diamante, aunque se han registrado algunos retrasos, el Gobierno ha hecho esfuerzos por ampliar su presencia a las zonas mineras y aumentar la integridad de la cadena de custodia, de conformidad con los requisitos del Sistema de Certificación del Proceso de Kimberley. Continúa pendiente la reorganización general prevista del sector, que incluye el fortalecimiento de la capacidad del Ministerio de Tierras, Minas y

Energía para aplicar las leyes mineras, y quedan por establecer varias oficinas gubernamentales del diamante. Al no existir un catastro adecuado de las minas, existe la creciente posibilidad de que estallen conflictos entre los mineros artesanales locales y aquellos a los que se han otorgado concesiones mineras.

19. En comparación con el sector del diamante, las actividades relacionadas con la minería artesanal del oro han recibido menos atención. Existen zonas de minería del oro en toda Liberia y numerosos campamentos mineros en zonas remotas e inaccesibles. Al no existir otras alternativas de empleo, los campamentos mineros atraen a jóvenes varones, a menudo excombatientes, y en ocasiones mantienen sus anteriores estructuras de mando. Se dispone de pocos datos sobre el número total de personas que participan en esas actividades y el número de campamentos mineros, pero al parecer están aumentando. Se estima que la mayoría del oro que se extrae en Liberia en la actualidad no está regulado ni sujeto al pago de regalías al Gobierno. En la evaluación conjunta de la seguridad realizada en mayo se determinó que las cuestiones relacionadas con el sector de la minería del oro eran una preocupación importante.

20. La Dirección de Desarrollo Forestal, de conformidad con la nueva Ley Forestal de 2006 y la Ley de la Comisión de Adquisiciones Públicas, adjudicó a tres concesionarios seis contratos de venta de madera para la tala comercial a pequeña escala en una zona de un total de 30.000 hectáreas. En la actualidad se están evaluando 13 ofertas presentadas por empresas locales y extranjeras para la tala a gran escala. Todavía siguen existiendo varios problemas relacionados con la demarcación de las zonas forestales y la promulgación de la ley forestal comunitaria, con lo que se corre el riesgo de retrasar el inicio de la tala comercial.

21. Continúan las medidas para normalizar y fortalecer el sector del caucho en Liberia. Sin embargo, el reciente aumento del precio mundial del caucho (más del 30% sólo en 2008) ha aumentado la incidencia de robos de caucho, promoviendo en ocasiones duras reacciones de los servicios de seguridad de las plantaciones contra los sangradores ilegales. A menudo esto ha ocasionado actos de violencia en las comunidades circundantes. Teniendo en cuenta el potencial de que el caucho sea un componente central de la recuperación del país, el Equipo de tareas mixto del Gobierno de Liberia y las Naciones Unidas sobre las plantaciones de caucho ha comenzado a elaborar reformas para regular mejor el mercado del caucho, que aumentarían los ingresos nacionales al reducir la venta ilegal de caucho y ayudarían también a los pequeños propietarios a aumentar sus ingresos. Entretanto, se ha retrasado el plan para transferir la plantación de caucho de Sinoe a un equipo directivo provisional debido a la necesidad de aclarar varios aspectos jurídicos y fiscales estrechamente relacionados con la plantación.

22. A pesar del crecimiento económico experimentado en los últimos años, la creación de empleo sigue siendo un gran desafío en Liberia. Una iniciativa conjunta del Gobierno, el Banco Mundial, la UNMIL, el PNUD y el Programa Mundial de Alimentos para rehabilitar las carreteras primarias y secundarias ha proporcionado empleo a corto plazo a más de 60.000 liberianos en los dos últimos años. Las comunidades locales situadas a lo largo de las principales carreteras de tránsito, junto con los excombatientes y repatriados, se han beneficiado de esas iniciativas, que han promovido la recuperación económica y han ayudado a mejorar la seguridad y la estabilidad a nivel local. No obstante, se trata de medidas de emergencia, y a fin de consolidar aún más la paz en Liberia será necesario crear un

empleo más sostenible en el futuro, en especial para los jóvenes del país. Se espera que, con el tiempo, las nuevas concesiones y el aumento de las inversiones extranjeras contribuyan a lograrlo.

23. El reciente aumento mundial de los precios de los productos básicos ha representado un nuevo desafío adicional para Liberia. El Gobierno ha respondido rápidamente adoptando un marco estratégico de tres vertientes centrado en mitigar el aumento de los precios en el país, prestar apoyo a los hogares más vulnerables y promover la producción nacional de alimentos. El marco está apoyado por un innovador programa conjunto de seguridad alimentaria y nutrición en Liberia por un monto de aproximadamente 140 millones de dólares, que combina las iniciativas del Gobierno, las Naciones Unidas y el Banco Mundial. Además, el Gobierno ha reaccionado suspendiendo los aranceles a la importación de arroz y equipo, materiales y suministros agrícolas. A nivel subregional, los Gobiernos de los países miembros de la Unión del Río Mano acordaron una estrategia regional común para reducir los efectos del aumento de los precios de los productos básicos.

#### **D. Situación humanitaria**

24. Aunque la situación humanitaria en Liberia ha mejorado significativamente, el país sigue enfrentándose a problemas y su programa humanitario tiene una financiación insuficiente, en particular en los sectores de la salud, la educación, la seguridad alimentaria, el agua y el saneamiento. La crisis mundial de alimentos ha agravado aún más la situación humanitaria y ha situado a más personas por debajo del umbral de la pobreza. Entretanto, con financiación del Fondo central de las Naciones Unidas para la acción en casos de emergencia, organismos de las Naciones Unidas y asociados, se completó la prestación de asistencia a más de 1 millón de personas vulnerables en toda Liberia. Los servicios proporcionados incluyeron campañas de inmunización en masa, agua potable y mejores instalaciones de higiene y saneamiento.

25. El 16 de abril comenzó una nueva repatriación de refugiados liberianos. Dirigida por el Gobierno, con apoyo de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la UNMIL, al 25 de julio se había prestado asistencia a 4.291 refugiados para que volvieran a Liberia, en su mayoría desde Ghana, con lo que el número total de repatriados desde el inicio de la repatriación oficial el 1º de octubre de 2004 asciende a 116.684. El ACNUR estima que todavía hay 72.000 refugiados liberianos residiendo en varios países de la subregión y otros países. El Gobierno y las Naciones Unidas están explorando maneras de ayudar los refugiados a reasentarse y reintegrarse en sus comunidades de origen. Éstas incluyen apoyo para cultivar alimentos, capacitación en actividades generadoras de ingresos y apoyo educativo. El Gobierno también está abordando cuestiones relativas al acceso a las tierras y las propiedades.

#### **E. Dimensión regional**

26. Si bien la situación en materia de seguridad a lo largo de las fronteras con Sierra Leona, Côte d'Ivoire y Guinea permanece estable, las continuas incertidumbres sobre la situación en Côte d'Ivoire y Guinea presentan una amenaza potencial para la estabilidad en Liberia. En Liberia se está siguiendo muy de cerca el

lento avance del proceso de desarme, desmovilización y reintegración, así como las dificultades potenciales relacionadas con las elecciones previstas para noviembre en Côte d'Ivoire. Igualmente, las incertidumbres relacionadas con el proceso político en Guinea son motivo de gran preocupación para Liberia. Un serio deterioro de la situación podría tener efectos directos e inmediatos sobre los condados liberianos situados en la frontera, poblados por grupos étnicos que viven a ambos lados de las fronteras internacionales. Entretanto, la UNMIL continúa realizando operaciones con las fuerzas de seguridad de Sierra Leona y Guinea, así como con la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, para impedir los movimientos transfronterizos de armas y otras actividades transfronterizas ilícitas.

### **III. Principales logros y desafíos en la ejecución del mandato de la Misión**

#### **A. Reforma del sector de la seguridad**

##### **Estrategia y estructura de seguridad nacional**

27. Durante el período sobre el que se informa se hicieron nuevos progresos en la reforma del sector de la seguridad. La Presidenta ha aprobado la estrategia nacional de seguridad, que incorpora la estructura de seguridad del país con un marco normativo. También se ha elaborado una matriz de ejecución, alineada con la estrategia nacional de lucha contra la pobreza, y los principales elementos de referencia del plan de consolidación, reducción y retiro de la UNMIL. Sin embargo, siguen existiendo desafíos, entre ellos garantizar la ejecución local efectiva y la capacidad para mantener el desarrollo del sector de la seguridad, así como su coordinación estratégica.

##### **Fuerzas Armadas de Liberia**

28. Los Estados Unidos de América continúan dirigiendo el apoyo internacional para la capacitación y reestructuración de las nuevas Fuerzas Armadas de Liberia, integradas por 2.000 efectivos. Hasta la fecha, 1.631 reclutas han finalizado el adiestramiento básico. En junio comenzó el adiestramiento básico del último grupo de 500 reclutas y la capacitación de 29 candidatos a oficiales. Aunque esos avances son encomiables, se espera que se pueda mantener ese ritmo, ya que el establecimiento de las fuerzas armadas es uno de los elementos de referencia básicos de la Misión. Todo nuevo retraso imposibilitará que el nuevo ejército esté plenamente capacitado antes de fines de 2009 a fin de que pueda comenzar los ejercicios conjuntos y la capacitación con las tropas de la UNMIL. La capacidad operacional efectiva de las Fuerzas Armadas de Liberia, incluso con un mayor asesoramiento de las fuerzas de la UNMIL, requerirá esfuerzos sustanciales con el tiempo. Aunque hasta ahora se ha nombrado oficiales a 45 reclutas, su eficacia de mando para lograr la estructura jerárquica esperada en el ejército requiere tiempo.

##### **Policía Nacional de Liberia**

29. El Gobierno de Liberia, con el apoyo de la UNMIL, ha hecho progresos apreciables en la reforma y reestructuración de la Policía Nacional de Liberia, inclusive la capacitación, dotación de equipo e infraestructura y despliegue en los condados. La UNMIL ha proporcionado adiestramiento básico a 3.661 agentes,

incluidas 344 mujeres, y más de 1.000 agentes han recibido capacitación especializada. Sin embargo, siguen existiendo importantes problemas en el establecimiento de la policía. Según las conclusiones de la evaluación conjunta de la seguridad mencionada en la sección VI, la escasa capacidad operacional de las estructuras locales del sector de la seguridad y las instituciones del estado de derecho, en especial por lo que respecta a la policía, hacen difícil contener amenazas para la paz, entre ellas la violencia colectiva.

30. La Policía Nacional de Liberia continúa esforzándose por lograr un nivel de eficacia operacional sostenida que le permita proporcionar, de manera independiente, el servicio de calidad y eficiente que los liberianos pueden exigir a su policía. Si bien hay una mayor presencia de la Policía Nacional de Liberia en el interior del país, su alcance es limitado y su capacidad escasa, debido a la falta de apoyo logístico básico, incluidos vehículos, equipo de comunicaciones y gasolina para operaciones diarias y de rutina. Con el apoyo de la UNMIL y otros asociados internacionales, el Gobierno está haciendo frente a algunos de esos problemas de infraestructura, entre ellos la construcción o renovación de varias comisarías de policía y barracones y la adquisición de vehículos y otro equipo logístico. También habrá que hacer frente a otras limitaciones relacionadas con las competencias individuales de los agentes, en particular en materia de liderazgo y esferas especializadas, y a las limitadas asignaciones presupuestarias. Las repercusiones prácticas son que a diario se pide a los asesores de la policía y las unidades de policía constituidas de las Naciones Unidas que presten apoyo a la Policía Nacional de Liberia en operaciones fundamentales para el mantenimiento del orden público y para respaldar la naciente paz y estabilidad en Liberia.

31. Continúa la capacitación del primer y segundo grupo, de 76 y 67 oficiales respectivamente, para la Unidad de Reacción Rápida, aunque lentamente debido a la escasez de financiación y a los retrasos en la llegada de equipo, incluidas armas, municiones y uniformes. El reclutamiento y retención de los oficiales para la Unidad también es problemático debido a la incertidumbre sobre los incentivos para el personal de la Unidad. La contratación de mujeres ha sido especialmente difícil, y en la actualidad hay sólo una mujer entre los oficiales que están recibiendo capacitación, aunque 16 han presentado sus candidaturas para el tercer grupo. Hasta ahora los fondos para la capacitación y el equipo de la Unidad de Reacción Rápida han dependido totalmente del apoyo de los donantes, y en la actualidad es evidente que los 200 primeros oficiales de la dotación prevista de 500 efectivos podrían no estar plenamente operacionales para julio de 2009, como se indica en los elementos de referencia de la misión. Por consiguiente, se necesita financiación adicional de fuentes externas y del presupuesto gubernamental a fin de acelerar el desarrollo de la Unidad de Reacción Rápida.

32. Recientes problemas de disciplina y conducta indebida en la Policía Nacional también han planteado preocupaciones por la baja moral y han mostrado deficiencias sistémicas en el mando y el control. Como parte de las medidas para abordar algunos de los problemas, la Policía Nacional de Liberia, con apoyo de la policía de las Naciones Unidas, está aumentando la capacidad para investigar efectivamente las denuncias de conducta indebida mediante el establecimiento de una división de normas profesionales. La Policía Nacional de Liberia y la policía de las Naciones Unidas también están tratando de hacer frente a cuestiones relacionadas con el desempeño, entre ellas el absentismo, verificando y certificando

a todos los agentes en nómina en todo el país. Hasta ahora, se ha comprobado la posición, el grado y la situación laboral de 3.105 agentes que figuran en la nómina.

33. A fin de hacer frente a los problemas que se han determinado de manera centrada y coherente, la policía de las Naciones Unidas, en colaboración con la Policía Nacional de Liberia y el PNUD, organizó un seminario en Accra para elaborar un plan estratégico a largo plazo dirigido al desarrollo institucional de la fuerza. El seminario ayudó a la Policía Nacional de Liberia a examinar y formular recomendaciones para abordar cuestiones relativas a las normas profesionales, la necesidad de un consejo de la policía, los sistemas logísticos y de mantenimiento, el desarrollo de los recursos humanos y la gestión efectiva. En el seminario también se subrayó la necesidad de aumentar el apoyo de los donantes y las asignaciones presupuestarias del Gobierno.

34. El control y la gestión efectiva de las fronteras de Liberia siguen siendo un problema para la seguridad. De los 176 puntos de entrada al país determinados por la Oficina de Inmigración y Naturalización sólo 36 se consideran oficiales. Además, el personal de la Oficina carece del equipo, la capacitación y la infraestructura adecuados para desempeñar sus tareas. A fin de lograr una supervisión y capacitación adecuadas de los agentes de la Oficina a medida que se despliegan en la frontera, se aumentará el número de agentes de inmigración de las Naciones Unidas dentro de la dotación general de la policía de las Naciones Unidas. El aumento de la capacidad de la Oficina ha dependido hasta ahora del apoyo de los donantes, pero no se ha materializado. Dada la historia de los pasados conflictos en la subregión, inclusive en Liberia, es importante aumentar la capacidad de la Oficina para controlar la circulación de personas a través de las fronteras internacionales de Liberia. Por el momento, la presencia de tropas de la UNMIL a lo largo de las fronteras ayuda a disuadir de que se cometan actividades transfronterizas ilícitas.

## **B. Fortalecimiento de las instituciones judiciales, jurídicas y penitenciarias**

35. La reforma y el fortalecimiento de las instituciones judiciales y penitenciarias deben ir acompañadas por la reforma de la policía a fin de construir una sociedad basada en el estado de derecho. Aunque se han logrado progresos, la administración de justicia en todo el país sigue tropezando con graves problemas. Entre ellos cabe citar la falta de financiación suficiente, la escasez de funcionarios judiciales calificados, la falta de infraestructura, incluidos los tribunales y las cárceles, la existencia de reglamentos arcaicos, el número insuficiente de funcionarios judiciales y jurídicos calificados, la deficiente gestión de las causas, los bajos sueldos y la corrupción. Como consecuencia de esas deficiencias, muchos liberianos tienen poca confianza en el sistema de justicia.

36. Se están realizando esfuerzos para abordar algunas de las cuestiones relativas al fomento de la capacidad. A este respecto, el 17 de junio se estableció un instituto judicial para impartir capacitación permanente a los funcionarios judiciales. La UNMIL ha preparado una guía con orientaciones para los magistrados y actualmente colabora con el Gobierno en la preparación de un manual para fiscales que será el texto de referencia al respecto. El Gobierno, con el apoyo de la UNMIL, también está considerando la posibilidad de establecer un programa de servicios de personal paralegal para colmar las brechas existentes en el sistema de defensa pública.

Recientemente se han aprobado dos proyectos de ejecución rápida financiados con cargo al Fondo para la Consolidación de la Paz a fin de llevar a cabo actividades de divulgación del estado de derecho en el sudeste de Liberia. Mientras tanto, el ejecutivo está ultimando el proyecto de ley para el establecimiento de la Comisión de Reforma Legislativa a fin de someterlo a la Asamblea Legislativa.

37. Con respecto al sistema penitenciario, la UNMIL, con el apoyo de donantes, ha impartido capacitación a 143 funcionarios de prisiones desde 2005. Además, 66 funcionarios de prisiones, que completaron recientemente su formación básica en la Academia de Policía están recibiendo capacitación práctica en centros penitenciarios. No obstante, esa dotación no es suficiente para gestionar todos los centros penitenciarios del país y ha sido preciso suspender la contratación y capacitación de nuevos funcionarios de prisiones debido a la falta de fondos. Aunque los Gobiernos de Liberia y Ghana han firmado un memorando de entendimiento para capacitar a algunos funcionarios de prisiones liberianos en Ghana, no será suficiente. Además, la mayor parte de los centros penitenciarios se hallan en un estado deplorable y deben ser objeto de nuevas mejoras para que cumplan las normas mínimas aceptables.

38. Debido a las deficiencias del sistema de justicia penal, la mayor parte de los centros penitenciarios, incluida la prisión central de Monrovia, siguen registrando condiciones de hacinamiento a pesar de la apertura del nuevo bloque de mujeres en ese centro y de la reapertura del centro penitenciario nacional de Zwedru, en el condado de Grand Gedeh. Se espera que la reciente reactivación del Comité de gestión de casos, que examina los expedientes para determinar las posibles excarcelaciones ayude a paliar la congestión en las cárceles. Recientemente, con el apoyo de donantes, se están construyendo 12 celdas en Gbarnga, en el condado de Bong, y otro bloque de 12 celdas en Tubmanburg, en el condado de Bomi. Debido a la grave escasez de personal y a las precarias condiciones de trabajo en los centros penitenciarios, suelen producirse fugas y disturbios. A raíz de esos problemas, será necesario aumentar el número de asesores penitenciarios en la dotación general de la policía de las Naciones Unidas.

39. Otro importante problema en relación con el progreso del estado de derecho es el hecho de que no exista un plan estratégico coherente convenido por todos los interesados para afianzar ese sector. Esto ha dificultado la coordinación entre los principales interlocutores del sector del estado de derecho, que es vital para el funcionamiento efectivo del sistema de justicia. Uno de los mecanismos propuestos para mejorar la cooperación y coordinación necesarias es un retiro de trabajo de ámbito nacional sobre el estado de derecho, donde se reunirán los poderes ejecutivo y judicial con objeto de elaborar una estrategia nacional. Se espera que pueda llevarse a cabo muy pronto, ya que es probable que una estrategia nacional promueva un mayor apoyo de los donantes.

### **C. Promoción de los derechos humanos**

40. Aunque la situación de los derechos humanos en el país sigue mejorando, las deficiencias de las instituciones del estado de derecho siguen representando un obstáculo para la protección de los derechos humanos. Aparte del problema de la escasez de personal cualificado, hay informes recurrentes de funcionarios de tribunales que siguen aplicando normas y procedimientos de forma irregular, que no

respetan las normas mínimas relativas a los derechos humanos y que participan en prácticas corruptas. En todo el país sigue practicándose la detención preventiva de los sospechosos durante largo tiempo. Además, todavía existe la práctica de ordalía en algunos lugares, en parte porque las zonas remotas no disponen de tribunales y policía operativos.

41. La promulgación de la Ley Enmendada sobre la Violación, de 2006, no está teniendo todavía una gran repercusión para reducir la elevada incidencia de casos de violencia sexual, incluidos los de violación de mujeres y niñas. El procesamiento de los casos de violencia sexual sigue tropezando con las deficiencias del sistema de justicia penal y con la habitual desestimación de esos casos debido a arreglos extrajudiciales entre las familias de las víctimas y los agresores. También es habitual que los organismos estatales faciliten esos arreglos negociados que ofrecen a los agentes un medio para obtener beneficios financieros privados.

42. La Comisión de la Verdad y la Reconciliación concluyó sus audiencias públicas en los 15 condados e inició las audiencias temáticas en julio. Anteriormente la Comisión había solicitado una prórroga de tres meses de su mandato, pero el 15 de julio pidió a la Asamblea Legislativa una prórroga de nueve meses, hasta el 30 de junio de 2009. Debido a la reiterada demora del nombramiento de comisionados, la Comisión Nacional Independiente de Derechos Humanos todavía no está en funcionamiento. El 3 de junio, la Presidenta presentó a la Asamblea Legislativa enmiendas a determinadas disposiciones de la Ley relativa al establecimiento de la Comisión a fin de armonizar diversos instrumentos legislativos relacionados con esa Ley y que la respaldaban. Todavía no se ha elaborado un plan de acción nacional sobre derechos humanos, cuya formulación esta prevista desde hace tiempo.

#### **D. Consolidación de la autoridad del Estado**

43. El restablecimiento y la consolidación de la autoridad del Estado en todo el país, tanto en el plano nacional como en el local, sigue siendo una prioridad esencial. Como elementos positivos cabe señalar que se hayan emprendido varias iniciativas de fomento de la capacidad y haya aumentado la presencia administrativa en el ámbito local, en particular mediante la designación de un mayor número de representantes ministeriales fuera de Monrovia, aunque la repercusión general en cuanto al aumento de la eficiencia sigue siendo limitada. La labor sigue viéndose dificultada por factores logísticos y por que los recursos humanos y la capacidad de gestión son insuficientes. Los equipos de apoyo en los condados, que se establecieron para asegurar el apoyo coherente y consolidado de las Naciones Unidas a las autoridades locales en los 15 condados, prosiguen su labor para facilitar la aplicación de los planes de acción en los condados bajo la dirección de los superintendentes de los condados.

#### **E. Cuestiones de género**

44. El Gobierno, con el apoyo del grupo temático en materia de género de las Naciones Unidas ha preparado un proyecto de informe relativo a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Se organizó una conferencia nacional de mujeres sobre la elaboración del plan nacional

de acción para la mujer, la finalización de la estrategia nacional para aplicar la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y la política nacional relativa a la incorporación de las cuestiones de género. Además, una de las prioridades de la UNMIL es asegurar que durante la ejecución del mandato de la Misión sigan integrándose las directrices sobre la política de género en las operaciones de mantenimiento de la paz del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, y las resoluciones 1325 (2000) y 1820 (2008).

## **F. VIH/SIDA**

45. La UNMIL sigue colaborando con el Gobierno de Liberia en la realización de actividades de concienciación para personal militar, policial y civil en la Misión y en Liberia en general. También ha seguido promoviendo la concienciación sobre el VIH/SIDA mediante su participación en un programa de radio en directo, con llamadas de los oyentes.

## **G. Información pública**

46. Las actividades de información de la UNMIL siguen apoyando los programas prioritarios de la Misión, los organismos de las Naciones Unidas, el Gobierno de Liberia y la sociedad civil encaminados a consolidar la paz y la seguridad, alentar la reconciliación y promover la recuperación nacional. La Misión organizó varios actos de divulgación y programas de radio para promover la reconciliación y apoyar la labor de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación. En marzo en colaboración con el Ministerio de Género y Desarrollo y el Ministerio de Justicia, la Misión inició la primera fase de las campañas nacionales contra las violaciones, como respuesta al elevado número de violaciones registrado en el país.

## **H. Conducta y disciplina del personal**

47. La UNMIL siguió centrándose en la elaboración de estrategias para prevenir, detectar, notificar y responder con eficacia a todas las categorías de conducta indebida del personal de las Naciones Unidas. También se centró en estrategias que garantizaran la aplicación de la política del Secretario General de tolerancia cero respecto de la explotación y los abusos sexuales mediante la capacitación, la concienciación y la atención a los problemas relacionados con el bienestar de todas las categorías del personal de las Naciones Unidas. Durante el período que se examina, se denunciaron seis casos de conducta indebida de la categoría uno (faltas graves) tres de los cuales eran casos de explotación y abusos sexuales. Están en curso las investigaciones sobre esos tres casos. Además, se denunciaron 47 casos de la categoría dos (faltas leves).

## **I. Seguridad del personal de las Naciones Unidas**

48. El personal de la Misión sigue estando sujeto a riesgos en materia de seguridad. Las preocupaciones respecto de esa cuestión se refieren a delitos, en particular robos a mano armada, de los que suelen ser objeto empleados de las Naciones Unidas tanto nacionales como internacionales. Entre otras amenazas cabe

citar los incidentes de violencia o de administración de justicia popular que se producen de forma espontánea y en los que accidentalmente puede verse afectado personal de las Naciones Unidas. También cabe mencionar como riesgos la deficiente situación de la infraestructura y los servicios básicos, incluidos los servicios de atención de la salud. Los accidentes de tráfico son asimismo un problema para la seguridad, y a veces han causado víctimas mortales y heridos entre el personal y los nacionales de Liberia. Entre enero y agosto, murieron, debido a enfermedades, accidentes de tráfico o ahogamiento, un funcionario nacional de la UNMIL, dos contratistas individuales de la UNMIL, cuatro militares, tres agentes de policía y un funcionario civil de contratación internacional.

#### **IV. Aspectos financieros**

49. La Asamblea General, en su resolución 62/263, de 20 de junio de 2008, consignó la suma de 630,8 millones de dólares, equivalente a 50,3 millones de dólares mensuales, para el mantenimiento de la UNMIL en el período comprendido entre el 1° de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009. En caso de que el Consejo de Seguridad decidiera prorrogar el mandato de la UNMIL después del 30 de septiembre de 2008, los gastos de mantenimiento de la Misión hasta el 30 de junio de 2009 se limitarían a las sumas aprobadas por la Asamblea General.

50. Al 30 de junio de 2008, las cuotas impagadas a la cuenta especial de la UNMIL ascendían a 67,5 millones de dólares. El total de las cuotas pendientes de pago correspondientes a todas las operaciones de mantenimiento de la paz a esa fecha era de 1.671,4 millones de dólares. Se han reembolsado a los gobiernos de países que aportan contingentes y unidades de policía constituidas los gastos realizados hasta el 31 de mayo de 2008. Al 30 de junio de 2008, los montos adeudados a los países que aportaban contingentes y unidades de policía constituidas ascendían en total a 13,7 millones de dólares.

#### **V. Despliegue de la Misión**

##### **Componente militar**

51. En su resolución 1777 (2007), el Consejo de Seguridad aprobó mi recomendación de reducir el componente militar de la UNMIL en unos 2.450 efectivos entre octubre de 2007 y septiembre de 2008. En consecuencia, se repatriaron tres batallones de infantería y tres compañías de infantería con lo que la dotación de la Misión se redujo a 11.728 efectivos. La Misión atraviesa ahora un período de pausa y examen a fin de prepararse para el comienzo de la segunda etapa de la reducción.

52. La UNMIL sigue prestando servicios de seguridad al Tribunal Especial para Sierra Leona. Debido al cierre previsto de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Sierra Leona a finales de septiembre de 2008, la UNMIL está haciendo planes para ofrecer a la unidad militar de Mongolia asignada al Tribunal Especial apoyo administrativo y logístico para sus operaciones.

### **Componente de policía**

53. De conformidad con la resolución 1777 (2007), el componente de policía iniciará en abril la primera etapa de su reducción, que prevé una disminución de 105 asesores de policía. Al 1° de agosto, la dotación de la policía era de 1.092 efectivos, entre ellos 464 asesores de policía, 5 funcionarios de inmigración y 604 agentes de unidades de policía constituidas, así como 19 funcionarios de prisiones.

### **Elementos de referencia de la reducción**

54. En mi informe de 8 de agosto de 2007 (S/2007/479), indiqué que el proceso de reducción estaría vinculado a los siguientes elementos de referencia básicos y contextuales: a) finalización del adiestramiento básico de 3.500 agentes de la Policía Nacional de Liberia para julio de 2007; b) finalización de los procedimientos operacionales de la policía para diciembre de 2008; c) finalización de la formación de la Unidad de Reacción Rápida de la Policía, integrada por 500 efectivos, para julio de 2009; d) equipamiento y despliegue de personal de la policía a los condados, y creación de una infraestructura de la policía para diciembre de 2010; e) finalización de la estrategia y la estructura nacional de seguridad y su aplicación en todo el país para diciembre de 2008; y f) adiestramiento y funcionamiento de los batallones primero y segundo de las Fuerzas Armadas de Liberia para septiembre de 2008 y septiembre de 2009 respectivamente. Los elementos de referencia contextuales señalados en ese informe abarcaban el restablecimiento del estado de derecho y el fortalecimiento de la administración y la autoridad del Estado en los 15 condados, junto con la celebración de elecciones previstas en Sierra Leona en 2007 y en Guinea y Côte d'Ivoire en 2008.

55. Como se ha expuesto en las secciones precedentes del presente informe, los progresos en algunos de los indicadores de esos elementos de referencia han sido lentos, en particular respecto del fortalecimiento del sector de la justicia, la mejora de la capacidad operacional de la Policía Nacional de Liberia y de la Unidad de Reacción Rápida, la ejecución de la estrategia nacional de seguridad y la consolidación de la capacidad de las instituciones nacionales. La UNMIL seguirá supervisando los progresos para alcanzar esos elementos de referencia durante el próximo período que se examine.

## **VI. Recomendaciones**

56. El plan de reducción propuesto en mi informe de 8 de agosto de 2007 preveía un marco de ejecución de tres años que incluía períodos de pausa y examen dedicados a evaluar la situación de seguridad en el país y los elementos de referencia básicos, así como a adaptar el ritmo o la amplitud de los ajustes respecto de los efectivos militares o de policía, de ser necesario. Como parte de las actividades de examen y evaluación, del 12 al 24 de mayo el Gobierno de Liberia, la UNMIL y el equipo de las Naciones Unidas en el país llevaron a cabo una evaluación conjunta de la seguridad en los 15 condados, con objeto de determinar el nivel de las amenazas a la seguridad y evaluar la capacidad de las instituciones nacionales y locales para dar respuesta a esas amenazas. Entre los participantes del Gobierno se contaron representantes de los Ministerios del Interior, Defensa y Seguridad Nacional, de la Policía Nacional de Liberia, el Organismo de Seguridad

Nacional, y la Oficina de Inmigración y Naturalización. Esa evaluación conjunta puso de relieve una serie de problemas críticos que afectan la ejecución del mandato de la Misión y el logro de los elementos de referencia básicos.

57. Los equipos de la evaluación conjunta de la seguridad confirmaron que en la mayoría de los condados no se habían registrado cambios significativos en el nivel de las amenazas a la seguridad desde la última evaluación, como se indicó en mi informe del 8 de agosto de 2007. No obstante, en algunos condados había empeorado la situación de seguridad. La evaluación señaló que sólo en los condados noroccidentales la situación era relativamente estable. En general, las principales amenazas a la paz y la estabilidad emanaban de cuestiones relativas al mantenimiento del orden público. Entre los factores comunes en relación con las amenazas que se señalaron a ese respecto figuran la deficiente capacidad operacional de las instituciones de seguridad y del estado de derecho, así como la consiguiente pérdida de confianza de la población en esas instituciones. Entre otros factores, cabe mencionar la competencia por los recursos naturales, incluida la explotación ilícita generalizada de esos recursos, así como la posible inestabilidad de la región y la inseguridad alimentaria, que es un nuevo elemento. Por consiguiente, ninguno de los equipos de evaluación recomendó la retirada total del personal militar o de policía de la UNMIL de los actuales emplazamientos.

58. Sobre la base de las conclusiones de la evaluación conjunta de la seguridad, y tomando en consideración los progresos logrados respecto de los elementos básicos de referencia, la UNMIL, junto con una misión de evaluación técnica dirigida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz e integrada por representantes de la Oficina de Operaciones, la Oficina de Asuntos Militares, la División de Policía, la Sección de Asesoramiento en Derecho Penal y Poder Judicial de la Oficina de Fomento del Estado de Derecho y de las Instituciones de Seguridad, el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, y el Departamento de Seguridad, realizaron un examen detallado de la segunda etapa del plan de reducción de los efectivos de la UNMIL y de la policía.

### **Componente militar**

59. Tras mantener consultas con la UNMIL y la misión de evaluación técnica dirigida por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, recomiendo que la segunda etapa de la reducción del componente militar, que abarca de octubre de 2008 a septiembre de 2009, comprenda la repatriación de otros 1.460 efectivos militares, que incluirían 850 efectivos (un batallón), 40 oficiales de Estado Mayor, 82 observadores militares, el cuartel general del sector dos (230 personas), el cuartel general del sector cuatro (68 personas), y 190 efectivos de la policía militar de la Misión y de las unidades militares de ingeniería y administración. Esas repatriaciones reducirían la dotación de la UNMIL a 10.231 efectivos para septiembre de 2009. También se propone que los cuatro sectores actuales se refundan en dos.

60. Aunque la reducción de efectivos recomendada representa un número superior al propuesto para la segunda etapa en mi informe de 8 de agosto de 2007, tengo la plena confianza de que la UNMIL podrá seguir cumpliendo su mandato de mantener un entorno estable seguro y de ofrecer el marco de seguridad necesario en todo el país para que el Gobierno prosiga su programa de reforma y reestructuración. El plan propuesto asegurará que todos los condados, las principales ciudades y los

emplazamientos estratégicos (puertos, aeropuertos, etc.) que actualmente están protegidos por efectivos de la UNMIL sigan contando con una presencia de la Misión, aunque con una menor dotación en algunas zonas que, según la evaluación, son relativamente estables.

61. El plan reconoce las responsabilidades en materia de seguridad asumidas por la Misión en las fronteras. La UNMIL tiene también planes para imprevistos a fin de hacer frente a las posibles consecuencias de acontecimientos externos, así como para cumplir sus obligaciones en virtud de la resolución 1609 (2005) de reforzar a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, de ser necesario. La Misión seguirá prestando asimismo servicios de seguridad al Tribunal Especial para Sierra Leona.

62. En la tercera etapa, que debería abarcar de octubre de 2009 a diciembre de 2010, el plan preliminar de la Misión, que se examinará mediante una misión de evaluación técnica, prevé una nueva reducción de 2.100 efectivos. Así, al final de la tercera etapa, en diciembre de 2010, la dotación de la UNMIL sería de 8.131 efectivos.

### **Componente de policía**

63. El Consejo de Seguridad en su resolución 1777 (2007), aprobó mi recomendación de reducir el componente de policía de la UNMIL en 498 asesores de policía entre abril de 2008 y diciembre de 2010. En el plan de reducción se había previsto que el componente de policía se centraría cada vez más en la prestación de asesoramiento estratégico y conocimientos técnicos en esferas especializadas a la Policía Nacional de Liberia, y con el tiempo, se reduciría el apoyo operacional a las actividades policiales rutinarias (por ejemplo, patrullas nocturnas) de esa entidad. También se preveía que se habría fortalecido la capacidad de la Policía Nacional, incluso en el marco de sus unidades de apoyo a la policía, y que habría progresado aceptablemente el establecimiento de una Unidad de Reacción Rápida. No obstante, esas hipótesis no se han cumplido.

64. Por consiguiente, no ha sido posible reducir las tareas que están realizando las unidades de policía constituidas de la UNMIL en la zona de Monrovia y transferir esas unidades a otros de los principales lugares conflictivos en el país, por ejemplo, Lofa, Sinoe, Zwedru y Harper. Actualmente, debido a las deficientes redes de comunicaciones y de carreteras, algunas secciones de las unidades de policía constituidas de la UNMIL se están desplegando fuera de sus bases durante períodos prolongados para responder a incidentes de seguridad en esas zonas. Esto afecta la cohesión de las unidades y podría menoscabar la eficacia de las operaciones.

65. El hecho de no poder cumplir las previsiones básicas también significa que el apoyo de los asesores de policía de las Naciones Unidas durante el próximo período del mandato deberá ser más amplio del que se había previsto hace un año, cuando el Consejo de Seguridad aprobó el plan original de reducción de los agentes de policía. Se precisa asistencia adicional para que la Policía Nacional de Liberia reciba el asesoramiento estratégico, la capacitación, la orientación y el fomento de la capacidad institucional necesario en esferas policiales especializadas. Además, la policía nacional seguirá necesitando el apoyo de la policía de las Naciones Unidas para llevar a cabo sus actividades policiales de rutina, incluso mediante la realización de patrullas conjuntas.

66. En vista de esos acontecimientos y de los crecientes desafíos que plantea el mantenimiento del orden público en el país, propongo aumentar de cinco a siete el número de unidades de policía constituidas (de 605 a 845 efectivos), con efecto a partir de septiembre de 2008. Además recomiendo que no se reduzca el componente de asesores de policía durante el período comprendido entre septiembre de 2008 y septiembre de 2009. También tengo el propósito de introducir ajustes internos en la dotación de la policía de las Naciones Unidas para incorporar otros ocho funcionarios de prisiones. Esto aumentaría la dotación del componente de policía a 1.375 efectivos (845 efectivos de las unidades de policía constituidas, 32 funcionarios de prisiones y 498 asesores de policía).

67. Para el período comprendido entre octubre de 2009 y diciembre de 2010, el plan preliminar de la Misión, que será examinado por una misión de evaluación técnica, prevé una reducción de 132 asesores de policía. En consecuencia, la dotación de la policía sería en general de 1.243 efectivos (845 efectivos de unidades de policía constituida, 32 funcionarios de prisiones y 366 asesores) al final del período de reducción en diciembre de 2010.

## **VII. Observaciones**

68. Durante el año anterior, el Gobierno de Liberia ha hecho progresos constantes en el logro de sus objetivos de reconstrucción y reforma. Liberia ha alcanzado el punto de decisión con arreglo a la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y se ha registrado algunas mejoras respecto de la consolidación de su autoridad en todo el país, así como en el desarrollo de los organismos de seguridad nacional. Además, me complace señalar que ha ultimado la estrategia gubernamental de lucha contra la pobreza, que recibió un firme respaldo del Foro sobre la lucha contra la pobreza en Liberia celebrado en Berlín. A pesar de esos logros, el país sigue enfrentándose a graves problemas de ejecución en el marco de los cuatro pilares de la estrategia de la lucha contra la pobreza. Será importante aumentar las inversiones en infraestructuras y fortalecer la capacidad de las instituciones nacionales y locales, incluso en los sectores de la seguridad y del estado de derecho. Aunque los asociados han reconfirmado un apoyo a Liberia de aproximadamente 250 a 300 millones de dólares para el primer año de la estrategia, se reconoció que seguía existiendo un déficit financiero considerable. Quisiera alentar encarecidamente a la comunidad internacional a que convierta la enorme buena voluntad expresada en el Foro en recursos y apoyo concretos, que deberían ponerse a disposición lo antes posible.

69. El enfoque progresivo de la reducción de los efectivos de la UNMIL, que asegura la continuación del despliegue militar de la Misión en todo el país, así como el aumento propuesto de cinco a siete unidades de policía constituidas y el aplazamiento recomendado de la reducción del número de asesores de policía garantizará el mantenimiento de un entorno de seguridad estable. Esto permitirá que el Gobierno, con el constante apoyo de los asociados internacionales, pueda realizar progresos sostenidos hacia la consolidación de la paz, la democracia y la recuperación económica.

70. Los lentos progresos hacia el logro de los elementos básicos de referencia relativos a la seguridad y el estado de derecho siguen siendo motivo de profunda preocupación. Resta mucho por hacer, con carácter urgente, para fortalecer la

capacidad tanto de la policía como del ejército y facilitar su presencia efectiva en el país. Aunque se han logrado avances en la capacitación de la policía, es preciso prestar más apoyo para mejorar la infraestructura de la Policía Nacional de Liberia —en particular los vehículos, el equipo de comunicaciones y el alojamiento— así como su capacidad institucional y operativa. Esto incluye la Unidad de Reacción Rápida. No obstante, es de vital importancia que el apoyo prestado a las reformas de la policía vaya acompañado por un progreso comparable en el fortalecimiento del sistema de justicia y del Departamento de Prisiones y Reinserción. Insto a los asociados internacionales de Liberia a que presten urgentemente asistencia adicional en esas esferas clave y, a este respecto, apoyo plenamente las recomendaciones del seminario de Accra centradas en el desarrollo institucional a largo plazo de la Policía Nacional de Liberia. Además, insto al Gobierno y a sus asociados internacionales a que elaboren una estrategia nacional para el sector del estado de derecho lo antes posible a fin de disponer de un marco general para las actividades de reforma.

71. Los progresos logrados por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación son alentadores y quisiera expresar mi agradecimiento al Gobierno y a los asociados que hasta la fecha han prestado asistencia a la Comisión. Espero que este apoyo prosiga durante la ejecución del mandato de la Comisión, habida cuenta de su importancia para el proceso de reconciliación en el país.

72. La impredecible situación existente en Guinea también sigue siendo motivo de gran preocupación. Es imposible prever una paz duradera en Liberia en el marco de una subregión inestable. Por ello, es sumamente alentadora la creciente cooperación entre los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión del Río Mano, con inclusión de Côte d'Ivoire, para abordar cuestiones de seguridad en la subregión. Confío en que las elecciones propuestas en los países vecinos se celebren en un entorno pacífico y ayuden a consolidar la estabilidad que está emergiendo en la subregión.

73. A la luz de los problemas expuestos en los párrafos anteriores, recomiendo prorrogar el mandato de la UNMIL durante un período de 12 meses, hasta el 30 de septiembre de 2009, tomando en consideración los ajustes propuestos al plan de reducción de los efectivos de la Misión que se exponen en los párrafos 59 a 66 del presente informe.

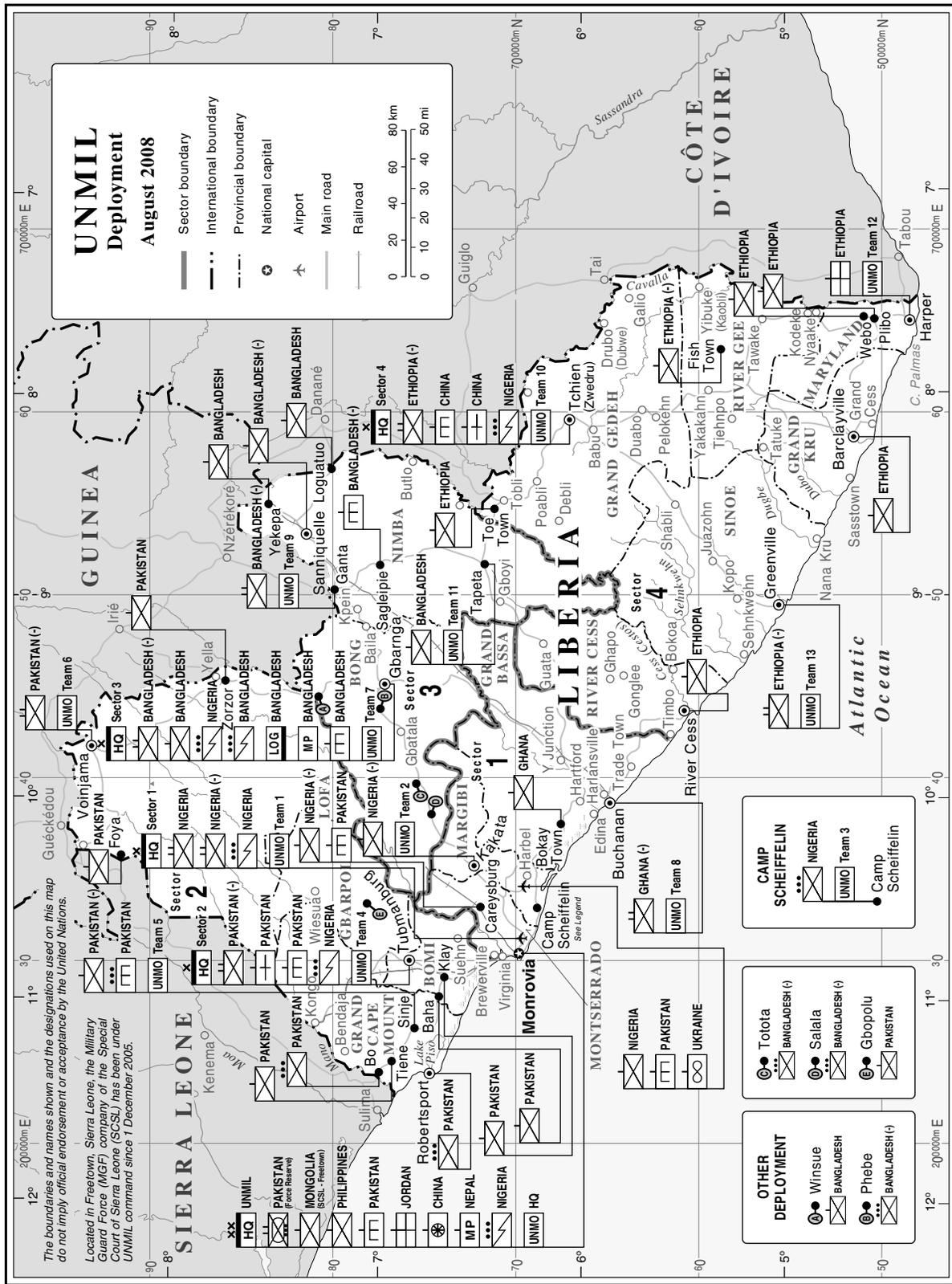
74. En conclusión, deseo encomiar al pueblo y al Gobierno de Liberia, a mi Representante Especial, Sra. Ellen Margrethe Løj, y a todo el personal militar, de policía y civil, por los progresos logrados en el país durante el período que se examina. También quisiera expresar mi agradecimiento a todos los países que aportan contingentes y policías, a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, a la Unión Africana y el Grupo de Contacto Internacional sobre la Cuenca del Río Mano, a las organizaciones humanitarias, a los donantes bilaterales y multilaterales así como a las organizaciones no gubernamentales internacionales y locales por su importante contribución y apoyo al proceso de consolidación de la paz en Liberia.

## Anexo

### Misión de las Naciones Unidas en Liberia: personal militar y de policía civil (al 1° de agosto de 2008)

<i>País</i>	<i>Componente militar</i>			<i>Total</i>	<i>Policía civil</i>
	<i>Observadores militares</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Contingentes</i>		
Argentina					6
Alemania					5
Bangladesh	18	11	2 381	2 410	16
Benin	3	1		4	0
Bolivia	1	1		2	0
Bosnia y Herzegovina					11
Brasil		3		3	0
Bulgaria	2			2	0
China	4	8	558	570	10
Croacia		4		4	0
Dinamarca	2			2	0
Ecuador	3	1		4	0
Egipto	8			8	1
El Salvador	3			3	4
Estados Unidos de América	7	5		12	15
Etiopía	18	8	1 779	1 805	0
ex República Yugoslava de Macedonia					0
Federación de Rusia	6			6	7
Fiji					30
Filipinas	3	5	163	171	31
Finlandia		2		2	0
Francia		1		1	0
Gambia	2			2	20
Ghana	10	9	700	719	40
India					125
Indonesia	3			3	0
Islandia					2
Jamaica					0
Jordania	7	8	115	130	139
Kenya	3	2		5	13
Kirguistán	4			4	3
Malasia	10			10	0
Malawi					9
Malí	4			4	0
Moldova	3			3	0
Mongolia		4	246	250	0
Montenegro	2			2	0
Namibia	2	5		7	5
Nepal	4	3	40	47	259
Níger	3			3	0
Nigeria	15	17	1 645	1 677	156
Noruega					10
Pakistán	11	13	3 390	3 414	8
Paraguay	3	1		4	0
Perú	2	2		4	0
Polonia	2			2	3

<i>País</i>	<i>Componente militar</i>			<i>Total</i>	<i>Policía civil</i>
	<i>Observadores militares</i>	<i>Oficiales de Estado Mayor</i>	<i>Contingentes</i>		
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte		3		3	0
República Checa	3			3	5
República de Corea	1	1		2	0
Rumania	3			3	0
Rwanda					5
Samoa					0
Senegal	3	4	92	99	0
Serbia	6			6	6
Sri Lanka					10
Suecia					17
Togo	2	1		3	0
Turquía					29
Ucrania	3	2	300	305	8
Uganda					17
Uruguay					4
Yemen					6
Zambia	3			3	28
Zimbabwe	2			2	29
<b>Total</b>	<b>194</b>	<b>125</b>	<b>11 409</b>	<b>11 728</b>	<b>1 092</b>



Department of Field Support  
Cartographic Section

Map No. 4211 Rev. 18 UNITED NATIONS  
August 2008